

COMUNICADO DE SEGURIDAD N° 005-2018

SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL EN CIRCUITO CERRADO: RECOMENDACIONES A CONSIDERAR PREVIO A SU USO

El Instituto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias e Investigación (IETSI), a través del Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de EsSalud (CRI-EsSalud), recomienda a los profesionales de la salud y Comités de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de nuestra institución tener en consideración el siguiente comunicado de seguridad relacionado al **USO PREVIO DE LA SONDA DE ASPIRACIÓN ENDOTRAQUEAL EN CIRCUITO CERRADO** (Código SAP: 20102680 – 20101625 – 20101626 – 20101627).

La sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado tiene por finalidad apoyar de manera artificial la permeabilidad e integridad de las vías aéreas, ayudar en la eliminación de secreciones pulmonares acumuladas, entre otras funciones.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que el CRI-EsSalud ha recibido reportes de sospechas de incidentes adversos a dispositivos médicos, posiblemente asociadas a la opacidad de la manga protectora de la sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado, esta característica dificultaría visualizar los fluidos corporales succionados, impidiendo la verificación del desempeño del dispositivo médico, lo cual supone un riesgo para el paciente.

En ese sentido, recomendamos a los profesionales de la salud lo siguiente:

- Revisar previo al uso, que la manga protectora sea lo suficientemente transparente, y se logre visualizar el catéter de succión.
- Evitar el uso de sondas de aspiración endotraqueal en circuito cerrado, cuya manga protectora presente opacidad.

Finalmente, se recuerda a los profesionales de la salud, que es necesario y obligatorio reportar al Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia (CRI-EsSalud) tecnovigilancia@essalud.gob.pe; las sospechas de incidentes adversos que se observen por el uso de los dispositivos médicos que se utilizan en nuestra institución.

Lima, 06 de diciembre del 2018.